

ACUERDO N°39.- En la Ciudad de San Luis a ONCE días del mes de FEBRERO de Dos Mil Diez, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ; FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Atento a lo solicitado y razones invocadas, por ello:

ACORDARON: DESIGNAR Secretarios Subrogantes de la Secretaria Administrativa de la Segunda Circunscripción Judicial, de acuerdo al siguiente cronograma:

- **DR. GUILLERMO LUONI** del 01 al 10 de cada mes.-
- **Dra. TERESA DE LOURDES MALETTO**, del 11 al 20 de cada mes.-
- **Dra. GABRIELA BEATRIZ OVIEDO DE FONTANA**, del 21 al 30/31 de cada mes.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-